



Chemnitz, 12 de marzo 2024

## Proyecto ¡BIENVENIDOS! Community-building für Geflüchtete aus Venezuela

### Contenido de este boletín:

<b>Inicio del proyecto .....</b>	<b>2</b>
<b>Cambio de ley sobre el „Spurwechsel“ .....</b>	<b>3</b>
<b>Cambio de ley sobre la „Beschäftigungsduldung“ .....</b>	<b>4</b>
<b>Introducción de residencia por Ausbildung .....</b>	<b>4</b>
<b>Información sobre la „Wohnsitzauflage“ .....</b>	<b>5</b>
<b>Spotlight: deportaciones a Venezuela .....</b>	<b>6</b>
<b>Información de eventos .....</b>	<b>7</b>
<b>Encuesta del proyecto „Comparti“ .....</b>	<b>8</b>

El proyecto ¡BIENVENIDOS! está financiado por el programa „Integrative Maßnahmen“ del estado de Sajonia y por la UNO-Flüchtlingshilfe e.V.

Diese Maßnahme wird mitfinanziert mit Steuermitteln auf Grundlage des vom Sächsischen Landtag beschlossenen Haushaltes.



Gefördert durch  
STAATSMINISTERIUM FÜR SOZIALES  
UND GESELLSCHAFTLICHEN  
ZUSAMMENHALT



Estimados/-as lectores  
y lectoras,

bienvenido al primer número de nuestro boletín informativo en el proyecto ¡BIENVENIDOS! del Sächsischer Flüchtlingsrat e.V. Aquí le informamos periódicamente sobre nuestras diversas actividades y novedades en el proyecto. Puede suscribirse a nuestro boletín en alemán o en español. En la versión alemana, nos centramos más en la información actual sobre Venezuela, mientras que en la versión española damos prioridad a la información de interés para la propia comunidad venezolana, como los cambios actuales en la legislación sobre asilo y residencia. Puede suscribirse a su boletín favorito o a ambos en cualquier momento enviando un correo electrónico a [bienvenidos@sfrev.de](mailto:bienvenidos@sfrev.de).

Esperamos que disfruta con la lectura!

Sebastian Lupke  
coordinador del proyecto



## Inicio del proyecto

El 1 de marzo comenzaba oficialmente nuestro nuevo proyecto de empoderamiento ¡BIENVENIDOS!. El objetivo del proyecto es apoyar al creciente grupo de inmigrantes venezolanos e hispanohablantes en Sajonia y desarrollar, activar y fortalecer las comunidades locales de inmigrantes. Con un conjunto de medidas consistentes en eventos de formación especialmente en las regiones rurales del suroeste de Sajonia, la creación de materiales informativos y otras actividades, las comunidades venezolanas deben adquirir los conocimientos necesarios para apoyar mejor y de forma sostenible a sus comunidades locales y a los recién llegados en los procesos de integración. Además, el proyecto también busca ampliar la base de conocimientos sobre Venezuela y las múltiples razones del éxodo venezolano entre la población, las autoridades y las asociaciones sajonas.



Los días 7 y 11 de marzo se celebraron dos actos iniciales de lanzamiento en español, uno en Chemnitz (foto) y otro por conferencia digital para quienes no pudieron asistir en persona. Presentamos el nuevo proyecto a un total de 24 miembros de la comunidad venezolana y debatimos juntos posibles actividades. Los deseos de la comunidad incluían recibir más información sobre el acceso a cursos de alemán o traducciones de formularios oficiales importantes. El acceso a actividades de ocio en clubes deportivos o grupos de baile también fue un tema importante para promover su propia integración y socializar con la población local. Por último, pero no por ello menos importante, hubo un gran interés por saber más sobre los últimos cambios en la Ley de Residencia y Nacionalidad - ya comenzamos publicando unas primeras informaciones al respecto en este boletín.

**Nuestro objetivo es cumplir el mayor número posible de estos deseos y requisitos en el transcurso de 2024. Estaremos encantados de recibir más sugerencias de la comunidad!**

En nuestras oficinas de Chemnitz (Henriettenstraße 5, 09112 Chemnitz), ofreceremos horas de consulta en español todos los martes de 10:00 a 16:00 y horas de consulta telefónica semanales todos los lunes de 13:00 a 16:00 en el número +49 371 90 31 33.



También puede ponerse en contacto con nosotros por correo electrónico en [bienvenidos@sfrev.de](mailto:bienvenidos@sfrev.de).

## Cambio de ley sobre el „Spurwechsel“

Desde el comienzo del año, la ley de residencia alemán permite una nueva opción de residencia para solicitantes de asilo cualificados, hecho posible por un cambio del párrafo 10 de la misma ley. Solicitantes de asilo que habían llegado a Alemania hasta la fecha de 29 marzo 2023, pueden **„sustituir“ su proceso de asilo pendiente por un título de residencia como trabajador cualificado**. Para esto, deben tener un título universitario o profesional que es reconocido en Alemania, así como un trabajo adecuado con un salario suficiente para no depender más de prestaciones sociales. Además, deben tener un pasaporte válido. Si cumplen con estas condiciones, pueden „retirar“ su solicitud de asilo por carta escrita al BAMF cuando este proceso de asilo queda pendiente (es decir, antes de una decisión final y jurídicamente vinculante por el BAMF o un tribunal) y en intercambio reciben el título de residencia por trabajo. Las oportunidades de cambiar del estatus de solicitante de asilo al de residente por otros motivos suelen denominarse el „Spurwechsel“.

Las condiciones para optar por este Spurwechsel en resumen:

- Haber llegado a Alemania hasta el 29 de marzo 2023
- Estar en un proceso de asilo pendiente, no hay una decisión final sobre la solicitud de asilo
- Tener un título universitario o profesional oficialmente reconocido en Alemania
- Tener un trabajo correspondiente a esta cualificación con sueldo suficiente para no recibir más prestaciones sociales
- Tener un pasaporte válido
- Retirar su solicitud de asilo antes de su decisión (por escrito a la oficina del BAMF) y solicita la residencia como trabajador cualificado (en la Ausländerbehörde de su distrito)

Ya que el proceso de homologación de títulos así como capacitarse para obtener un trabajo adecuado necesita mucho tiempo, puede pasar que el proceso de asilo termina más rápido. Por eso, al momento queda cuestionable que muchas personas pueden beneficiar de esta opción. **Si esta es una opción para usted, póngase en contacto con sus abogados o centros de asesoramiento.**



## Cambio de ley sobre la „Beschäftigungsduldung“

Desde el 1 de marzo también existe una versión modificada de la Beschäftigungsduldung ya existente. Esta regla, anotada en el párrafo 60d de la ley de residencia, permite una Duldung con duración de 30 meses y así una **suspensión de deportación para personas en trabajo**. Hasta el febrero tenía muchas condiciones muy altas, entre ellos la condición de haber llegado a Alemania hasta el agosto de 2018, así que esta opción ha perdido cada vez más su significado práctico. Ahora el gobierno ha bajado suavemente las condiciones para recibir esta Beschäftigungsduldung, según la versión modificada las condiciones más importantes son los siguientes:

- Haber llegado a Alemania hasta el 31 de diciembre 2022
- Estar en estatus de „Duldung“ desde al menos 12 meses
- Tener un trabajo con al menos 20 horas semanales desde al menos 12 meses, y no depender de prestaciones sociales
- Hablar alemán al nivel A2 o mejor
- tener su identidad clarificada ( = tener pasaporte válido u otro documento de identificación)
- no haber sido condenado por crímenes

**Si esta es una opción para usted, póngase en contacto con sus abogados o centros de asesoramiento.**

## Introducción de residencia por Ausbildung

El mismo 1 marzo fue introducido un nuevo párrafo 16g en la ley de residencia, ofreciendo una **residencia para personas que se encuentran en una Ausbildung**. Mucha gente ya conocen la „Ausbildungsduldung“ existente para solicitantes de asilo negados que comienzan un Ausbildung o ya han comenzado la Ausbildung durante su proceso de asilo, permitiéndoles permanecer en Alemania durante el tiempo de esta Ausbildung. La nueva „residencia por Ausbildung“ funciona en la misma manera, pero tiene dos requisitos más: La persona debe tener un pasaporte válido y debe asegurar su subsistencia con el salario de Ausbildung. Ya que la mayoría de los Ausbildungen tienen un salario bastante bajo, es muy cuestionable otra vez que esta nueva residencia obtiene relevancia práctica.



La vieja Ausbildungsduldung también persiste en la ley de residencia, así que ahora hay dos opciones para personas negadas haciendo una Ausbildung:

- 1) Si la persona tiene un pasaporte válido y el salario de su Ausbildung es suficiente para no depender más de prestaciones sociales, puede recibir un título de residencia para el completo tiempo de la Ausbildung según el párrafo 16g
- 2) Si la persona no tiene un pasaporte válido, y/o el salario de la Ausbildung no es suficiente para sustituir en completo las prestaciones sociales, la persona recibe la „Ausbildungsduldung“ como existe desde 2016, y debe esperar por una residencia hasta la terminación exitoso de la Ausbildung.

**Si esta es una opción para usted, póngase en contacto con sus abogados o centros de asesoramiento.**

### Información sobre la „Wohnsitzauflage“

Personas en un proceso de asilo pendiente tienen una „Wohnsitzauflage“, diciendo que no pueden trasladarse a otro lugar sin un permiso de la extranjería. En el pasado, los funcionarios en las extranjería han negado solicitudes de traslado con frecuencia, incluyendo solicitantes que tienen trabajo. En el fin del año 2023, el ministerio de asuntos interiores de Sajonia ha clarificado que estas personas tienen el **derecho de trasladarse cuando tienen trabajo y no dependen de prestaciones sociales**. Esperamos que las extranjerías van a decidir menos estricto en futuros casos de traslado por trabajo.

Al mismo tiempo el ministerio aclaraba que las extranjerías tienen el derecho de esperar la terminación de la „Probezeit“ („periodo de prueba“ en los primeros meses de trabajo) para decidir sobre traslados, para ver si se trata de una relación laboral sostenible. En la práctica, esto significa que las personas pueden verse obligadas a desplazarse diariamente a su nuevo lugar de trabajo durante varios meses o a pagar un piso temporal en su nuevo lugar de trabajo hasta que las autoridades concedan el permiso de traslado. Además, la extranjería del viejo lugar queda responsable para la persona, por ejemplo para renovar sus tarjetas de identidad, y en caso de perder el trabajo la persona debe trasladarse otra vez a su viejo distrito. En nuestra opinión, el ministerio ha hecho una clarificación muy importante pero ha perdido la oportunidad de hacer por fin menos restrictivo el acceso al trabajo para solicitantes de asilo.

**Personas que necesitan el texto concreto del ministerio para argumentar mejor en sus casos individuales, pueden recibir una copia en nuestra oficina.**



## Spotlight: deportaciones a Venezuela

Después de que el año pasado varias personas fueran deportadas de Sajonia a Venezuela por primera vez desde 2019, la comunidad venezolana en Alemania envió el 20 de febrero una **carta abierta al gobierno del estado de Sajonia** y al gobierno federal. En esta carta, la comunidad pide a los gobiernos estatal y federal que no lleven a cabo más deportaciones al estado en crisis y hace referencia a numerosos informes actuales sobre la catastrófica situación de los derechos humanos en Venezuela. La carta fue firmada por todas las organizaciones de migrantes venezolanos activas en Alemania, incluidas Einheit für Venezuela e.V., Venezolanos en Sajonia e.V., ProVenezuela e.V. Alemania y Venezuela en Baviera e.V., así como por más de 600 particulares y el Sächsischer Flüchtlingsrat e.V.

Fuente: la completa carta abierta en [Alemán](#) y [Español](#)

Pocos días después, la **deportación de una familia venezolana de cinco miembros de Riesa** el 22 de febrero provocó una justificada indignación y críticas al Ministerio de asuntos interiores de Sajonia. Se sabía que la familia (padres y tres hijos menores de edad) estaba bien integrada en su lugar de residencia y, como consecuencia de la deportación, fueron separados de los abuelos de los niños, que también viven en Sajonia. Dado que la deportación tuvo lugar en plena noche, el gobierno estatal también hizo caso omiso de sus propias "directrices de expulsión", que prohíben precisamente este tipo de deportaciones nocturnas. El más que cuestionable procedimiento fue duramente criticado, entre otros, por Frank Richter (partido socialdemócrata SPD), diputado del parlamento de Sajonia.

Fuentes: [Freie Presse](#) del 27.02.2024 (alemán, de pago), [comunicado de Frank Richter](#) del 24.02.2024 (alemán)

El caso de **Heberth Alvarado**, también amenazado de posible deportación a Venezuela tras haber sido negado en su proceso de asilo, también ha atraído mucha atención en las últimas semanas. Vive con su familia en Weißwasser, una ciudad en la región de Oberlausitz en el este de Sajonia, y trabaja como carnicero en Spremberg (estado Brandenburg); su empresa lleva mucho tiempo haciendo campaña en su favor. La Härtefallkommision de Sajonia votó a favor de concederle a él y a su familia el derecho de residencia, pero el ministro del Interior, Armin Schuster (partido cristiano-demócrata CDU), rechazó esta solicitud. Preguntado al respecto, explicó, según el Sächsische Zeitung, que no reconocía una situación extraordinaria en este caso. Esta decisión es también más que incomprensible, no sólo en vista de la escasez de trabajadores cualificados, como ha subrayado repetidamente el empleador del Sr. Alvarado, y ha sido duramente criticada, entre otros, por Juliane Nagel (partido de izquierda Die Linke), diputada en el Parlamento de Sajonia.



Fuentes: [Sächsische Zeitung](#) del 02.03.2024 (alemán), [comunicados del empleador Fleischerei Kadach](#) del 22.02.2024 (alemán), [comunicado de Juliane Nagel](#) del 28.02.2024 (alemán)

Recientemente, los medios de comunicación hispanohablantes y venezolanos también han informado cada vez más sobre las actuales deportaciones desde Alemania, señalando, entre otras cosas, que unos **retornados ya han sido detenidos en el aeropuerto de Caracas** en el pasado y acusados penalmente de "traición a la patria". Mientras tanto, el movimiento migratorio desde Venezuela no cesa, y se calcula que casi 8 millones de personas habrán abandonado el país a finales de 2023. Esto equivale aproximadamente a una cuarta parte de la población original del país.

Fuentes: [Deutsche Welle Español](#) del 22.02.2024 (español), [El Pitazo](#) del 21.02.2024 (español), [Efecto Cocuyo](#) del 05.03.2024 (español)

**El Sächsischer Flüchtlingsrat rechaza cualquier deportación al estado de crisis de Venezuela. Debido a la actual opresión política y a las emergencias humanitarias, cada persona puede ser sujeto de graves violaciones de los derechos humanos en caso de retornar.**

## Información de eventos

Los interesados de última hora de Dresden y alrededores que deseen informarse sobre la Ausbildung tienen aún la oportunidad de participar mañana en una charla informativa en español organizada por Cáritas en Dresden-Prohlis. La ponente, Giovanna Felder, presentará el sistema alemán de formación profesional, los requisitos de acceso y las formas de encontrar una oferta de formación, y responderá a las preguntas de los participantes. No es necesario inscribirse previamente en el evento.



**CHARLA INFORMATIVA ACERCA DE**  
**Ausbildung**  
**Miércoles 13.03.2024**  
**5p.m. - 7p.m.**

- ¿Qué es y como funciona una Ausbildung?
- ¿Cómo puedo encontrar una Ausbildung?
- ¿Cuáles requisitos necesito para comenzar una Ausbildung?
- Perspectivas después de realizar una Ausbildung
- Ronda de preguntas e intercambio de experiencias

-Ponente: Giovanna Felder

 Gamigstraße 24,  
01239 Dresden



## Encuesta del proyecto „Comparti“

Nuestros colegas del proyecto „Comparti“ actualmente hacen una encuesta para identificar como ha sido la **experiencia de migrantes en Chemnitz para participar en actividades sociales y políticas** de la ciudad (como pertenecer a una organización deportiva, cultural etc.) o por contrario, para saber por qué razones no han podido participar en alguna actividad de la ciudad. A través de esto el proyecto quiere descubrir cuales son las principales necesidades y problemas que deben ser atendidas en la ciudad, para mejorar la integración de las distintas comunidades migrantes en Chemnitz. ¡Si pueden hacerlo se los agradecería un monton!

Enlace a la encuesta (en alemán): [Haga clic aquí](#)

Más información y contactos del proyecto „Comparti“: [Haga clic aquí](#)

